

# POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE EANA S.E.



**Prestamos Servicios de Navegación Aérea** en todo el territorio, aguas y espacio aéreo bajo jurisdicción de la República Argentina y nos comprometemos a realizar esta labor con la mayor eficiencia, **primando la seguridad operacional, evaluando y minimizando los riesgos para la aviación.**



Nuestro compromiso es **cumplir con los requisitos legales aplicables** y otros que la organización suscriba, así como los de nuestros clientes y partes interesadas, comprendiendo sus necesidades y expectativas, en un marco de responsabilidad social.



Para ello **implementamos y mantenemos un Sistema de Gestión Integrado**, basado en el concepto de mejora continua de nuestras operaciones, a través de procesos que nos permitan alcanzar los objetivos establecidos.



Impulsamos la **investigación inmediata de los sucesos** que puedan tener repercusión en la calidad y seguridad de los servicios, con el fin de adoptar las medidas correctivas necesarias y difundir las lecciones aprendidas.



**Valoramos el Capital Humano**, con este fin, nos comprometemos a minimizar los peligros y reducir los riesgos laborales con consulta y participación de los trabajadores y sus representantes.



**Promovemos la capacitación continua de nuestro personal** para el adecuado desempeño de sus funciones.



**Asumimos la responsabilidad de proteger el medio ambiente**, a través de acciones provenientes de la identificación de los aspectos e impactos ambientales resultantes de nuestras actividades que permitan la prevención de la contaminación de nuestros cielos.

Esta política debe ser comunicada, comprendida e implementada por todo el personal de EANA S.E. y estar disponible para todas las partes interesadas.

**GABRIELA LOGATTO**  
PRESIDENTA EANA S.E.